

INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA

INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS INDICADORES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) DEL AÑO 2024

ODS 3: Buena salud y bienestar

2025

INTRODUCCIÓN

El 25 de septiembre de 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan global que articula 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estos objetivos buscan movilizar a gobiernos, empresas, organizaciones y personas en la consecución de metas cruciales que incluyen la erradicación de la pobreza, la protección del medio ambiente y el impulso de un desarrollo inclusivo y equitativo. La Agenda 2030 establece una visión integral para lograr un mundo más justo, próspero y sostenible para las generaciones presentes y futuras.

En línea con este compromiso global, el Instituto de Gobierno y de Gestión Pública organiza anualmente una serie de actividades académicas orientadas tanto al público en general como a audiencias específicas, con el fin de contribuir al desarrollo del país. Estas actividades tienen como objetivo formar líderes políticos y profesionales altamente capacitados, comprometidos con el progreso y el bienestar de la sociedad.

El presente informe tiene como finalidad presentar un resumen de las actividades realizadas por el Instituto en el año 2024, analizadas a través del marco de los ODS, según los indicadores del Impact Ranking THE 2026. Este ranking evalúa el desempeño de las instituciones en relación con los ODS, en particular en los siguientes objetivos clave:

- ODS1: No a la pobreza
- ODS3: Buena salud y bienestar
- ODS4: Calidad de la educación
- ODS5: Igualdad de género
- ODS8: Trabajo decente y crecimiento económico
- ODS11: Ciudades sostenibles y comunidades
- ODS16: Paz, justicia e instituciones fuertes
- ODS17: Asociación para los objetivos

En este informe se hará especial énfasis en el análisis del **ODS3: "Buena salud y bienestar"** cuyo objetivo es "Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades".

ACTIVIDADES REALIZADAS

3.3. Colaboraciones y servicios de salud

El Instituto de Gobierno y de Gestión Pública (IGGP), en cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Universidad de San Martín de Porres (USMP), ha implementado de manera permanente las políticas institucionales consolidadas por la universidad, destacando especialmente la Política de “Ambientes Libres de Humo de Tabaco”.

A continuación, se detallan los subindicadores correspondientes al Objetivo de Desarrollo Sostenible N.º 3 (Buena salud y bienestar), presentando evidencias concretas que demuestran el cumplimiento de dichos indicadores, así como los logros alcanzados a través de las actividades ejecutadas.

3.3.6 ¿Su universidad y/o facultad tiene una política "libre de humo"?

Desde el año 2011, el Instituto de Gobierno y de Gestión Pública (IGGP) viene cumpliendo con las disposiciones internas relacionadas con la política de ambientes libres de humo de tabaco. Para tal fin, se ha implementado una señalización visible en las distintas áreas del instituto, informando sobre la prohibición de fumar en todos los espacios.

De esta manera, dicha disposición es de obligatorio cumplimiento para todas las personas que asisten presencialmente al IGGP, incluyendo estudiantes, docentes, personal administrativo y visitantes externos.



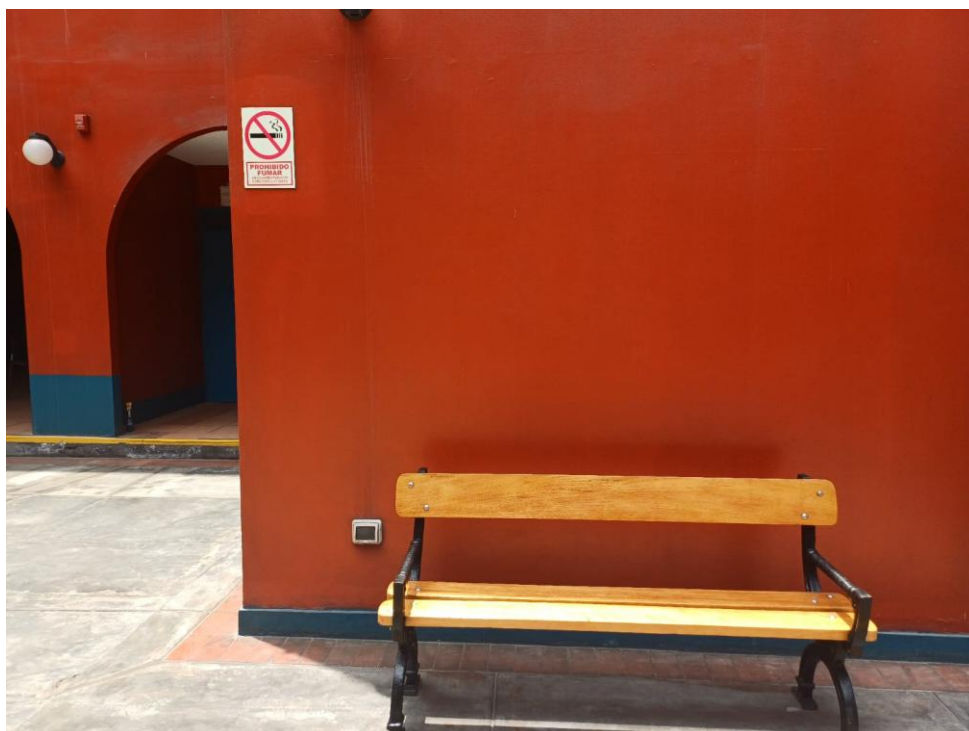
Mag. Saúl Fernando Barrera Ayala
Jefe de la Unidad de Investigación,
Acreditación y Calidad

Se adjunta evidencia en fotos.

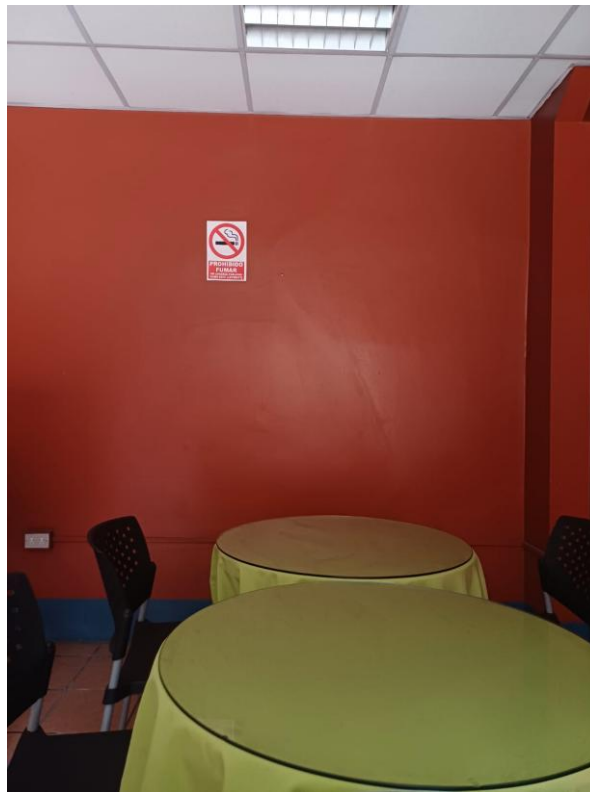
Acceso principal/Sala de espera



Patio



Comedor



Auditorio “Alan García Pérez”

2do piso

